



Centro Andaluz de Diagnóstico PET

En Málaga, a 24 de octubre de 2019

Estimado proveedor, como sabe, esta Organización dispone de un Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente. Uno de los requisitos de la norma 9001:2015 es la comunicación a los proveedores sobre los requisitos para el control y seguimiento del desempeño del servicio que se les va a aplicar.

Nuestra sistemática de seguimiento y control sobre el desempeño de los servicios prestados por nuestros proveedores, es a través del cumplimiento de aspectos de calidad, plazos y especificaciones técnicas requeridas, así como del seguimiento de las incidencias detectadas en los servicios prestados. En dicha sistemática categorizamos las incidencias asociadas a proveedores según el impacto en la prestación del servicio de CENTRO ANDALUZ DE DIAGNÓSTICO PET a sus pacientes.

Estamos a su disposición, para cualquier aclaración sobre esta información.

Le agradecemos su colaboración y comprensión para gestionar esta información.

Saludos cordiales,

El Gerente

Miguel Pérez Agustí